

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

HUERTO DEL REY (LA FLORA). BURGOS. — Se suscribe además en Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 13 de Marzo de 887.

Número 474.

No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Muestra tan conocida y probada preparación, el **Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar**, además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar más delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se les vea mejorar de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

(La Canaria) Petra Pino.

Antigua y acreditada casa de queso, elaborado á brazo, premiada en la exposición de 1866 y 1882 en Burgos, que habita en el paseo de la Isla, 25; avisa á sus favorecedores, que habiendo sabido que con su nombre expenden queso en plazas y calles de Burgos, no se dejen engañar, pues el queso de (La Canaria) no se vende más que en su casa, Isla-25, donde se reciben encargos para llevarlo á domicilio. La marca que sus quesos llevan, es la siguiente.



Fijarse bien en la marca de P. y P.

Se vende en Huelgas, la casa número 64, con cuadra, cochera, corral y huerta. Razón, Libertad, 11, 2.º

En la calle de Santa Clara 19, (equina á la de Santa Cruz), se hallan de venta garbanzos de Salamanca, superiores, los de 20 reales el celemin á 18 y los 16 á 14.

Peluquería de Nicomedes Herranz. Se necesita un dependiente.

Don Angel Tudanca y Fernandez, Procurador de la Audiencia Territorial, Juzgado de 1.ª instancia y Tribunal Eclesiástico del Arzobispado, ofrece sus servicios y habitación, Fernan-Gonzalez, 25, 3.º Búrgos.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

Interesante. En la plazuela de San Juan, núm. 9, frente al Penal, taberna de Lorenzo Emanuel, se vende vino blanco á 60 céntimos litro, tierra Madrid á 40 idem, claro á 40 idem, ribera á 36 idem.

Casa en renta ó en venta. Se vende ó arrienda una casa que antes ha sido fonda, sita en el pueblo de Arlanzón, con sus cuadras y cocheras, la cual se halla á la entrada de dicho pueblo, pegante á la carretera de Búrgos á Pradolengu. Las personas que quieran tomarla en renta ó en venta, pueden avistarse con su dueño don Francisco del Prado, que vive en Búrgos, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, tercero, derecha.

Antonio Pujó, Médico-Cirujano, asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los pobres. Plaza Mayor, (Consistorio.)

Daniel Cortezo y compañía.

EDITORES.—Barcelona.—ARTES Y LETRAS.—Suscripción Permanente.—Sección 1.ª.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

AL SIGLO XX. Almacén de calzado Desde la próxima semana entrante quedará abierto este nuevo establecimiento, donde encontrarán los que le visiten un grande y variado surtido á precios fijos, sumamente arreglados.—Marzo de 1887. Paloma, 24, (contiguo a la Platería del Señor Ubalde). BURGOS.

Isidro Plaza sucesor de M. Plaza é HIJO, Isla, 5. Búrgos.—Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comisión. Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Abril de 1887, y se descuentan desde el 7 de Marzo al 30 de Abril, con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpétuo y amortizable. Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.—Idem de Alfonso á 100 reales 50 céntimos de real.—Onzas á 322 reales.—Ochentines á 80 reales 50 céntimos de real.—Búrgos 1.º de Marzo de 1887.

Se vende una arca de hierro DULCE, horizontal, para valores, nueva y muy segura. En la imprenta de este periódico, darán razón.

Caseta de la Santos, Plaza Mayor.—Alubias agarranzadas, superiores, á 5 y medio reales el celemin, idem de riñón, blancas, superiores, á 5 y medio reales celemin, el medio kilo á 22 céntimos de peseta, idem pequeñas, á 4 reales idem, pasas de Málaga, en racimo, á 2 reales el medio kilo, superiores, idem, desgranadas, á 35 céntimos medio kilo, pimientos de cuerno cabra, el medio kilo, una peseta; higos de Lipet, á 20 céntimos.—20 mz.

Venta de muebles. El día 18 del actual, á las diez de su mañana, se venderán en el piso principal, izquierda, Plaza Mayor, número 45, los que pertenecen al señor Foronda.

Se necesita un criado entendido para cuidar un caballo de tiro. En la imprenta de este periódico, darán razón.

Lejía Fénix para el lavado y colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Borriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

Lain-Calvo 20, se arriendan dos elegantes sotabancos.

ANTIGUEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Valeriano Sainz Valpuesta, Licenciado en la Facultad de Farmacia, (sucesor de Foronda Lerena). Ofrece su oficina y habitación, Plaza Mayor, número 45, Búrgos.

Traspaso ó venta de la Imprenta de la Viuda de Villanueva. Para la admisión de las proposiciones que se hagan, dirigirse á dicha señora, Plaza Mayor, 2, principal. Búrgos.

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

—¡Señor, señor!
—¿Qué se ofrece?
—Que se escapan los presos.
—Pues cierra la puerta.
—¡Pero si son los presos del presidio!
—Bueno, cierra la puerta.
—Dale.... ¡Bastante adelantaremos con cerrar la puerta de nuestra celda, si la que había que cerrar es la del Penal!
—Pues por lo mismo.
—¿Son tiros los que se oyen?
—Ves hombre el porqué de la necesidad de cerrar la puerta.
—¡Ah!
—¡Oh! digo yo: si se escapan que se escapan, y si hay fuego que lo haya. Tu cierra y calla, que ni tienes la culpa de la fuga, ni te expones á que te arrimen un castañetazo.
—Sin embargo, nuestro deber es auxiliar á la autoridad.
—Cuando la autoridad nos auxilie á nosotros.
—No comprendo....

—Si no fueras tan cerrado de mollera para algunas cosas ya lo entenderías.

—En vano me esfuerzo....

—Ven acá, hombre de Dios; ¿no has pedido á duo conmigo diferentes veces que se llevasen el Presidio de aquí?

—Si, señor.

—No has demostrado palmariamente que no nos trae más que perjuicios?

—Si, señor.

—¿No has merecido por ello la aprobacion de la mayoría de los vecinos porque interpretabas fielmente sus deseos?

—Si, señor.

—¿No has refraneado de lo lindo por esta causa y has mordido á diestro y siniestro.

—Si, señor.

—¿No te has expuesto por el dichoso presidio á andar á tiro limpio ó sable sucio por hablar de interioridades un tanto nebulosas?

—Si, señor.

—¿No han procurado buscarte el bulto para acusarte las cuarenta sin jugar al tute?

—Si, señor.

—¿No anduviste en lenguas en los Tribunales y figuraste á la cabeza de un célebre proceso, en que los años de pena se contaban por cientos y los presuntos delincuentes por docenas?

—Si, señor.

—¿No hay todavía en esos establecimientos alguno de los que siendo guarda se convirtió en guardado?

—Si, señor.

—¿No recuerdas que bautizaste con los nombres de «Buque de San Juan» y «Buque de Santa Agueda» los respectivos alojamientos non sanctos del Presidio y la Cárcel?

—Si, señor.

—Pues, no, señor, digo yo, porque parece que no te acuerdas; y no señor, repito, que es la contestación que te han dado las autoridades á todas tus justas peticiones encaminadas á la desaparición del penal, y no señor, refauto, que yo no me muevo de la Torre, ni consiento que te muevas para auxiliar á la autoridad ni al mismo diablo en persona.

—Acato y respeto....

—Y el que quiera Presidio con su pan se lo coma; y si se van los presos que se vayan; y si andan á tiros detrás de ellos, que anden, y si descalabran á algún traseunte de la calle ó curioso de los balcones, que lo descalabren y se chince.

—Bien lo veo.

—Y ojalá hubiera todos los días, en vez de todos los meses, un jaelito igual, para ver si las autoridades se aburrían y pedían más que por Dios que se llevasen ese destartado, sucio, mal situado y peor acondicionado Presidio, ya que no vale para otra cosa que para dar sustos y quebrantos al que ni le va ni le viene que Búrgos se convierta en una Penitenciaría de Africa.

—Como usted guste.

—Pero Martinillo del diantre ¿no sabes decir más que «si señor» y «lo que usted quiera»?

—No sé decir más y aunque lo supiera no lo diría.

—Ignoro la razón.

—Porque cuando vuestra Paternidad mete cucharada, á callar los chiquitines.

—Hombre, no tanto; me gusta oír tu opinión, que en ocasiones no es desacertada.

—En asuntos de esta indole callar es bueno, por aquello de que no hay mejor palabra que la que está por decir y que en boca cerrada no entran....

—Moscones: entendido.

—Además que me propongo en adelante cuando vea á su mercad encariñado con una idea no llevarle la contra y á Roma por todo.

—Justo, á Roma por todo y á Martinillo por pocas palabras.

—Lo dicho: de ese modo no habrá guerra; y cuando su reverencia nos pregunte que hora es, le contestaremos como el cortesano de aquél rey de Francia.

—La que el señor PAPA-MOSCAS quiera que sea.

Ciencias, artes y oficios.

Quando desde las columnas de la Gaceta declara el Ministro de Fomento que «preocupa tristemente el creciente número de alumnos que emprenden la carrera de Derecho....» cuando uno y otro día se ven centenares de Abogados sin colocación y sin poder servirse de los conocimientos, que con tantos sacrificios adquirieron algunos para obtener lo que les es preciso á su sostenimiento, porque falta la posibilidad y sobra número, cuando al abrirse una oposición ó un concurso de reducido número de plazas, pobrísimamente dotado, se vé acudir á ellos crecidísimo número de aspirantes; cuando todo esto y mucho más bien conocido de todos, acaece, no puede caber duda que sin vocación, y sin prudente conjetura del porvenir. Los que se lanzan á emprender esa carrera, se perjudican notablemente no favorecen al país, y por preocupaciones, y una rutina injustificada, dirigen sus miradas á esa senda.

La carrera de Medicina vá teniendo ya muchos de estos males é inconvenientes, saliendo de las Universidades para pequeñas aldeas, donde vegetan con grande riesgo de paralizar los estudios posteriores, mal retribuidos y peor pagados, sin esperanza de mejorar su porvenir, en muchos casos Las carreras militares tienen cerradas las entradas en sus Colegios ó Academias, exigiendo tantos y tales conocimientos para el ingreso, que para la generalidad son imposibles de renir, dada la edad fijado como máxima para la admisión.

Y si pasamos revista á otras carreras científicas en todas se encuentran los mismos escollos, y sobre todo, casi todas conducen á un estéril título logrado con esfuerzos y privaciones, que no tienen compensación ulterior, si el que los sigue se propone librar su subsistencia en los rendimientos que alcance ejerciendo la profesión á que dedicó sus afanes. Tan triste y desconsolador cuando se presenta á los ojos de los padres de familia y al de los jóvenes, principalmente en la época en la que se empiezan los estudios.

Generalmente la indolencia y la precisión son los factores más importantes para resolver tan delicado punto; llegado el momento decisivo, cuando ya no hay tiempo que perder para que no trascorra otro año esterilmente, entonces se opta por aquella carrera que ofrece más comodidad para comenzar los estudios, y sin vocación, y á sabiendas de que nada se conseguirá, si, según la frase vulgar, no mejoran los tiempos, única esperanza remotísima, se busca la Universidad y despues se sigue uno tras otro año hasta darla por terminada, para que á su fin no encuentre la actividad del estudiante otro medio que aspirar á un empleo público, al que pudo dedicarse desde el principio.

Rico nuestro país en minas, rico en veneros para la industria extractiva, pobre muy pobre la industria en general y el comercio, sin que estemos al nivel de la última nación europea en cuanto á los artes y oficios, todos abandonan estas profesiones para dedicarse á obtener un título académico que es un desengaño despues.

Si es la falta de iniciativa individual la causa de este mal como parece demostrado, no basta condolerse, es preciso mostrar el medio de dirigir la juventud para que llegue á prestar verdaderos servicios al Estado, y para dar la colocación que le sea provechosa, no dejándole entrever, por todo estímulo, la vida del empleado al final de la carrera.

Los medios que es preciso utilizar al efecto no son desconocidos del poder público.

La creación de Escuelas de artes y oficios, en todas las capitales de provincia, en los Institutos provinciales con instrucción que no fuese de lujo, sino práctica y con aplicaciones al estado actual de adentados, las escuelas de comercio más difundidas, organizándolas con facultades de dar títulos de suficiencia que autorizasen á los que se obtuviesen para disfrutar de algunas ventajas, procurando enaltecer tantas profesiones, hoy demasiado modestas porque no se dedican á ellas personas que tengan sólida instrucción y otros medios análogos, darían el resultado apetecido en parte á lo menos.

Es preciso conducir las costumbres á esas profesiones, elevándolas y dándolas cierta altura, y cuando así sea, los que no pueden aspirar á los éxitos de una carrera de lujo, que necesita muchos años de aula y más de espera des-

pues, para que tenga negocios que cubran con sus rendimientos, las atenciones de la vida; y los que por otra parte, con esmerada educación y por ciertas delicadezas, mejor ó peor entendidas, no se dedican á las artes y oficios, desempeñados hoy por honrados y buenos oficiales, que carecieron de instrucción al comenzar, y que difícilmente, y solo en muy contados casos, pueden llegar á verdaderos maestros porque piden al ingenio exclusivamente lo que no puede dar, y lo que solo proporciona la instrucción teórica previamente recibida; cuando se acepte esa nueva senda, habrá también un horizonte nuevo de provechosos resultados, resultados prácticos, y á ese fin debe dedicarse algún sacrificio, porque bien y pronto lo compensarían las naturales consecuencias que no se harían esperar.

No creemos preciso entrar en detalles de lo que debiera constituir la enseñanza y la instrucción general que habría de recibir quien siguiese estos derroteros, que indudablemente serían de beneficiosas consecuencias tanto para ellos como para el país; las corporaciones populares y los poderes tienen medios para encauzar la opinión y para dirigirla, abajo al que les ayudaría gustosamente la prensa, y sacudido el marasmo que enerva, posible es que no tardando no hubiera necesidad de condolerse y apesadumbrarse al contemplar á la juventud dirigiéndose á las Universidades en busca de ciencia, de títulos académicos y de hambre.

Una lección maestra.

Cierto maestro de escuela de un pueblo de Santander, invitado fué á comer en la boda de Manuela:

Y el hombre acudió al festejo, llevando por toda gala, sobre una levita mala un gabán raído y viejo.

Y los novios en cuestión, así que tal facha vieron, que comiera dispusieron en el último rincón.

Y el pobre fué tan prudente, ó si se quiere tan tuno, que no dió valor alguno al desprecio de la gente.

Mas, nueve meses despues, tuvo un vástago Manuela, y envió al maestro una escuela con invitación cortés.

Pero entonces fué arreglado con un gabán muy hermoso, que algún amigo piadoso le habría, quizá, prestado.

Y al hallarse en su presencia atentos le saludaron, y en la mesa le otorgaron el sitio de preferencia.

El, mientras todos comían, metía con raro afán las mangas de su gabán en las salsas que servían.

Y los demás, admirados, y con justicia á mi ver, de aquél continuo meter las mangas en los guisados;

Le preguntaron,—¿Qué haceis? es que habeis perdido el juicio? —No tal, contestó propicio, de esto la causa sabréis.—

—Cuando vine convidado por primera vez aquí, nadie hizo caso de mí, ¡traía un gabán usado!

Hoy, que al volver traigo puesto un paletot de primera, siéntanme en la cabecera de la mesa, y juzgo de esto,

Que siendo el mismo hoy que ayer y otros vuestros ademanes, lo que alcanzan mis gabanes yo no lo pude obtener;

Y pues este mereció el sitio más elevado, no hay duda, que el convidado, es mi gabán, y no yo.

Enrique López Insausti.

Del Montón. (I)

Entre los libros que estos días llegan á las redacciones de los periódicos mereció atención muy especial el recientemente remitido por Andrés Corzuelo, titulado DEL MONTÓN con un prólogo del insigne CLARIN y varios dibujos de Mecachis.

Andrés Corzuelo, conocido en el mundo profano por MANUEL MATOSES, ha dado una nueva y gallarda prueba de que el buen nombre que tiene conquistado no es una usurpación.

Del Montón es un tomito de artículos de costumbres, que el público ha acogido con aceptación extraordinaria, artículos llenos de gracia, de fina sátira, de una intención que nos recuerda á Larra

(I) Precio 2 pesetas. Los pedidos al autor, calle de Santa María, 41, 2.º derecha, Madrid, remitiendo el importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

en muchas ocasiones y que demuestran la suficiencia del autor de *A primera sangre, Reclamaciones y Bombos, Zaragata* y otras muchas obras llenas de gracejo y donosura.

Sobre todo lo que en el libro nos llama más la atención es el exquisito gusto que en él campea, pues no parece sino que Gerard, D'Alambert y Hume escribieron sus preceptos sobre la difícil facultad del gusto, para que MATOSES las pusiera en práctica, ya que el ingenioso periodista recibe como pocos el placer de las bellezas de la naturaleza y del arte.

Nosotros dispuestos siempre á acoger las obras de los que en ellas no emplean los recursos de una retórica artificial y escolástica, ni los adornos fútiles, porque atienden más á la sustancia que á la ostentación, recomendamos, desde nuestro humilde puesto, libros como *Del Montón*, porque, aparte y además de lo dicho, tiene el sentido común como cimiento de toda buena composición y la sencillez como esencial á todo adorno verdadero.

Hoy que parece que algunos escritores castizos tienden á depurar el idioma y á hacer claros y comprensibles los conceptos, no podemos menos de colocarnos de su lado, por más que se encuentran todavía entre nosotros quienes aprecian más los trabajados y violentos conceptos de Covvley que la sencilla magestad del *Paraiso perdido*; las intrincadas trasposiciones metafísicas é hiperbólicas de Suckling, Góngora y Luzán á la jovial vivacidad de Waller, á la ternura amorosa de Garcilaso y á los sencillos encantos de Moliere y Moratin.

Por eso preferimos la prosa fresca y juguetona de MATOSES á las enhiabadas concepciones de tantos otros como hacen gemir las prensas, y que pasan, bien sabe Dios que sin merecerlo, por hombres de buen gusto y de envidiable reputación literaria.

La apología de MALOSES la ha hecho *Clarín* diciendo «que jamás se abandona á las tentaciones del *diablo burlón* de la sátira; que sus bromas siempre son cultas, y cuando la ironía le lleva á la paradoja, nunca es víctima de la falsedad de ella la fama de nadie. Su musa parece ser el buen sentido; pero no lo que llama así el vulgo que no sabe sentir, sino el buen sentido que inspira al hombre de espíritu cultivado y sereno, de equilibradas facultades, que sin entusiasmo por sus arrebatos, no lastima con sus injusticias.»

¿Debemos nosotros decir algo más de lo expuesto? No otra cosa sino que continúe nuestro querido amigo y distinguido compañero escribiendo artículos tan bonitos é ingeniosos como los publicados, que el público los acepte con el mismo cariño de siempre, y nosotros nos deleitemos con su escogida lectura.

Ecós del país.

Piedad, piedad, señor Alcalde, implora de V. S. un protector de los animales para los desgraciados perros que se hallan aprisionados por la falta de recursos de sus amos para poderles dar libertad.

Lágrimas en abundancia se derraman en un crecido número de familias, al pensar en la segura muerte de su noble guardián por no poder disponer de las cinco pesetas para el pago de la multa, por necesitarlas para el pan de sus hijos y V. S. daría una prueba de la benignidad de su buen corazón, si se dignase publicar un bando en el que por primera vez relevase de la multa al que fuera á recojer su cariñoso perro, y así conocidos ya los amos, cuando se les encontrase en la calle abandonados otra vez, á esos nobles animales, se les podría exigir la multa sin necesidad de hacer víctimas que pudieran traer en la putrefacción graves consecuencias para la salud pública.

Caridad, caridad, señor Alcalde, para esa raza canina en la que el suplicante encuentra más nobleza que en algunos de sus mismos prójimos, que andan sin cadena, sin esposas y sin mordazas que les impida hacer más daño mil veces que el perro atacado de la hidrofobia.

El implorante así lo espera de V. S., porque no dejará de comprender que es dolorosísimo, á la vez que al pobre se le prive hasta del gusto de poder acariciar entre sus manos la humildad, lealtad y la nobleza que representa el perro en el hogar doméstico, constante ejemplo que puede observar la persona reflexiva de esas tres virtudes desconocidas por completo en muchísimos de la raza humana.—UN AMANTE DE LOS PERROS.

Búrgos 11 de Marzo de 1887.

Sr. D. Jacinto Ontañón.

MUY SEÑOR MIO: Agradecería de usted que, si lo cree conveniente, llamase la atención del señor Alcalde, con referencia á el abuso que se viene cometiendo por los obreros del campo, los cuales, durante el tiempo, tanto de la escaba, como de la recolección de cereales, tienen por costumbre reunirse en uno de los lados de la Plaza mayor, con lo cual, al propio tiempo que dan una idea poco halagüeña de la cultura de una población como Búrgos, impiden el tránsito de carruajes, pudiendo en alguna ocasión dar lugar á una desgracia, que, con oportunidad y haciendo cumplir órdenes emanadas de las autoridades, se puede evitar

Doy á usted gracias si cree conveniente darle cabida en el periódico que tan dignamente dirige y queda á sus órdenes.—UN SUSCRITOR Y AMIGO.

Campanadas.

Ha quedado definitivamente constituida la junta directiva en la Cámara de Comercio burgalesa, con los señores don Orestes Blanco

Recio, Presidente; don Isidro Gil, Vicepresidente; don Isidro Plaza, Tesorero; don Alejandro Fernandez, Contador; don Eleuterio Alonso Martinez, Secretario, y Vocales, don José Miguel Oliván, don Plácido Navas, don Julián Fournier, don Juan G. Zamora, don Victor D. Montero y don Félix de Riero.

Saben estos señores que las columnas de este periódico están enteramente á su disposición para los altos fines que está llamada á representar la Cámara, en pró de los intereses de la Industria y el Comercio, tan acreedores á estima y apoyo, y que tan elevado renombre adquirieron en Búrgos en épocas pasadas.

A colocar nuestro país á aquella altura deben de conspirar los esfuerzos de todas las clases trabajadoras y contribuyentes.

Del lado de tan valiosos intereses nos colocamos nosotros, esperando mucho de las distinguidas personas que componen nuestra Cámara de Comercio.

Menuda *gorretina* llevaba un compadre la noche del jueves por el paseo del Espolón.

Con decir que quería hacer creer que él era su suegra, y con añadir que para intentar entrar en el Suizo se daba de cabezadas en la puerta de la Lotería, esta dicho todo.

¿Si sería algún habitante de la Isla de San Balandrán?

Se conoce que al amigo le había alcanzado la *marea* anunciada para aquel día en los calendarios zaragozanos.

Yo no sé si por fin la dormiría en la *perretera*, pero que *la durmió* es cosa indudable.

Hasta la presente el bando publicado respecto de los perros es el menos malo.

Sin embargo tiene un *pero* como todas las cosas de este mundo.

Conviene a saber: el artículo que trata de matar los canes de noche con estrignina.

¿Porqué lo que se hace durante el día no ha de hacerse por la noche?

Y así se nos evitaría el horror de ver por la mañana morir los perros en medio de los mayores tormentos.

El salvajismo debe de desaparecer de todas partes.

Insistimos en que en Búrgos penetra carne para el consumo, muerta en malas condiciones, y que no será difícil que esta sea la causa de la insistencia con que la viruela permanece entre nosotros.

Ya que la vigilancia y cuidado en el Matadero no pueden ser mayores, volvemos á excitar el celo de nuestras autoridades respecto de un asunto de tanto interés para todos.

Porque para enfermedades bastantes tenemos con las que no proporciona las *sindineritis*, las pesadumbres políticas, las exacciones de todo género, y los malos ratos electorales, sin que tengamos que añadir la epidemia de la viruela, que, sobre mala, es de feísimo aspecto.

¡Ya que no muramos hartos.... muramos *guapitos!*

La bonita villa de Castro-Urdiales quedará dentro de poco alumbrada con luz eléctrica.

Búrgos fué una de las primeras poblaciones que se alumbraron con gas. ¿Se quedará á la zaga con el nuevo adelanto?

Salió Castillo y entró Casola y volveremos á comenzar, que en esta brava tierra española nadie hay seguro, ni el militar.

En tanto el Centro por mí anhelado sufre algún tiempo tal dilación que hay quien le espera quizás sentado... ¡Siga su curso la procesión!

—¡Bárbaros al frente....!

Veremos si sale el indígena que tronzó los árboles recién puestos en el paseo del camino de Villaciencio.

Y si saliera tal *salvagerónimo*, amárrele la autoridad, cinchele prieto, y llévele en cuatro pies á donde no le dé el sol, que no merece ni pienso, aunque se lo ha ganado por sus extremidades.

Como yo averigüe quien es, y estoy en la pista, he de dar reseñas fijas de su pelo, alzada y alifafes, consignando verazmente si ha cerrado ó no.

No olvidándome tampoco describir minuciosamente todos sus arreos y el color de la albarda que viste.

Con que.... ¡Bárbaros al frente?

A una de las calles del distrito de la Audiencia de Madrid le han puesto el nombre del ilustre finado, paisano nuestro, D. Benito Gu-tierrez.

Es un bello recuerdo que honra mucho la memoria de aquél honrado é inteligente hijo de Búrgos.

¿Qué hay de las casas denunciadas en la calle de Cantarranas?

(Ejem, ejem, ejem.)

¿Es cierto que se ha permitido que sus vecinos habiten la planta baja?

(Ejem, ejem, ejem.)

¿Resucita por ventura el eterno compadrazgo y la vista gorda?

(Ejem, ejem, ejem.)

La casa editorial de los Sres. Daniel Cortezo y compañía, de Barcelona, acaba de hacer el reparto de los cuadernos 133 y 134 de la importante obra que lleva por título, *España, sus monumentos y artes su naturaleza é historia*, acerca de los cuales ratificamos el juicio que formulamos de los anteriores.

También se han distribuido cinco cuadernos de la monumental publicación *Las grandes Capitales*, y á juzgar por este reparto aseguramos á nuestros lectores que se han cumplido con creces los ofrecimientos que se hicieron en el prospecto. Excelente papel, esmerada y limpia impresión, y en cuanto á la ilustración de la obra, lo acreditan los magníficos grabados que merecerán el aplauso y la aprobación de las personas de gusto.

Del texto nada queremos decir; basta con consignar que los autores de las descripciones tienen merecida reputación y justo renombre en la república literaria.

Prestamos un servicio á los habituales lectores de EL PAPA-MOSCAS recomendando una publicación que ha de agradarles al examinar los seis cuadernos que han visto la luz pública.

¿Cónque te casas, amigo Arturo?

Pues que sea para bien.

¡Lástima que vivas en la córte y que no pueda colocarte en la lista semanal del *Lado alegre* de mi periódico!

No conozco á la que ha de ser tu inseparable compañera, pero cuando la has escogido tú, reunir á las bellas condiciones que yo para mí deseo.

De todos modos, no olvides el cantar que juntos oímos leer á Manuel del Palacio en una inolvidable noche.

Y por si no lo recuerdas ahí vá.

El hombre cuando se embarca debe rezar una vez; cuando vá á la guerra, dos, y cuando se casa, tres.

En la noche del cinco al seis del corriente tuvo noticia la Inspección de orden público, de que del Penal de esta ciudad habían intentado fugarse los confinados Andrés Vazquez, Antonio Santa María, Antonio Binuesa y Ramón Ezmira; inmediatamente se personó en el establecimiento, el Jefe de seguridad señor Piquer en unión de los Inspectores don Sergio Ponce-liz y don José Ibeas, y enterado por el Director del establecimiento del sitio en que se creía debieran hallarse, subió á los altos ó desvanes del Hospital de San Juan, inmediato á el antedicho edificio, y efectivamente en el momento de entrar en uno de los desvanes, se hallaron y redujeron á prisión á los citados Vazquez, Santa María y Binuesa; y como quiera que se vino en conocimiento de que aún faltaba Ramón Ezmira, que era el de más importancia, supuesto que se hallaba condenado á cadena perpétua, llevo á cabo un escrupuloso reconocimiento por todas las bóvedas, como asimismo por los patios y jardines del

edificio, dando por resultado la captura del antedicho Ezmira á las cinco de la madrugada.

En poder de los fugados se halló una gran cuerda de escaló, un punzón con vaina de más de un palmo de largo, y una palanqueta de hierro, con cuyos enseres de seguro hubiesen conseguido llevar á cabo su evasión, ó no ser por la prontitud con que se acudió para evitarlo.

También se presentó en el sitio del suceso el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza que ordenó que fuerzas de la guarnición rodeasen el edificio, retirándose al amanecer una vez terminada la captura.

Son dignos de aplauso los buenos deseos que animan á los Jefes de seguridad y de orden público, y así lo consignamos.

No es lo malo que el precio del pan suba y se agrave con ello la situación de los que disponen de pequeños jornales; lo excesivamente perjudicial es que se cometan defraudaciones por los especuladores que buscan ganancias por medios reprobados é ilícitos.

Contrariar la estafa que supone el vender con menos peso del que corresponde un artículo de tan general consumo, es empresa bastante difícil para la Corporación municipal, y en último término no concede los resultados que se buscan; preferible sería que los consumidores buscaran por sí el remedio, y á este se pueden llegar sin más que adquirirlo por peso, como se hace con otras cosas, y se estableció en los tiempos del inolvidable Sr. Bessón, lo que fácilmente se consigue en la forma que dejamos indicada, y en la que por lo visto no quieren entrar ni aún los que se quejan de lo que constituye escándalo por la frecuencia con que se repite.

Que la autoridad local dicte las oportunas medidas y el público establezca una costumbre de la que reportará indudables ventajas, imponiéndose en este concepto á los vendedores.

Pero ya verán ustedes como seguimos lo mismo.

El pan caro y mal pesado.

Y la autoridad sin poder meter en cintura á algún que otro panaderito, porque no todos son malos.

Que también existen panaderos con conciencia, aunque esta señora se vá haciendo tan invisible como las horas en el reloj del Seminario.

(Otro reloj, mejor dicho, otra esfera con que no habíamos contado.)

El día 4.º del mes actual dió principio la época de la veda, según las prescripciones de la ley de caza.

Nos consta el celo que nuestra primera autoridad piensa desplegar en este asunto, pero no es esto un obstáculo para que nosotros insistamos en recomendarle muy eficazmente haga cuanto esté de su parte para corregir antiguos abusos, tan rutinarios ya en esta provincia, que desde hace muchos años se preguntan las gentes si en efecto existe una ley de caza; y solo así se comprende que haya quedado completamente extinguida en montes tan feraces en otros tiempos como Saldaña, Humienta, Monte-alto y Abadesa.

En cambio los *vichos* se reproducen maravillosamente en la capital y en los pueblos.

Y es un hecho ya probado, y para nadie dudoso, que no hay *vicho* peligroso después de haber sido ahorcado.

Es una costumbre que no desaparece y que no constituye inveterado hábito en los muchachos que santifican el tiempo de cuaresma, organizando unos pedreas, en tanto que otros se dedican al juego, eligiendo los sitios en donde el escándalo puede ser mayor.

La autoridad está en el caso de contrariar lo que determina un descrédito para los pueblos que lo consienten, y la prensa debe ser satisfecha en las peticiones que formula, lamentándose de que la civilización no influya por sí y ejerza lo que se refiere al mejoramiento de las costumbres, desterrando aquellas que solo podrían hallar disculpa en los tiempos en

que se carecía de personal para ejercer vigilancia, y en los que las cuestiones de amor propio se llevaban hasta los límites de la exageración.

Si bien hay juegos que no entran en la categoría de los prohibidos, al menos es preciso no consentirlos allí donde la aglomeración de gentes impida el libre tránsito, ó moleste al particular que tenga que pasar por los sitios que eligen los jugadores.

En Madrid en el Congreso discurren sin piedad los de unos y otros partidos que nos quieren gobernar; todos ellos hablan bien y muchos hablan de más: en tanto las socialistas crecen en vez de menguar, y en este pobre terreno todo el que consume está más seco que el bacalado que en algunos sitios dan.

Y ya que de ese pescado hablé por casualidad, como es fruta que en cuaresma la suelen muchos guisar, dire que lo hay muy barato de eso que llaman del can: pero tened gran cuidado que puede sentaros mal, é ireis, deglutiendo mucho, á *Potas* á visitar.

(Este *sape* es quien las últimas botinas nos calzará.)

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Carranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

Dice *El Contribuyente* de Ciudad Real, que las 100.000 pesetas que se destinaban á combatir la plaga de la langosta, han quedado reducidas á unas 47.000, y de éstas, según se dice, han sido *irregularizadas* unas 3.000 en un pueblo del distrito de Manzanares.

Es decir, que las 100.000 pesetas se han quedado reducidas á 14.000.

Pues si tardan en terminar con esa plaga, pronto se deducirán á 0,000 las 14.000 pesetas.

—Qué opinas, di, por favor, *Martin*, de tanto *gatera irregularizador*?

—Que esto no es país, señor, esto es una ladronera.

Un señor concejal trata de introducir tales enmiendas en el proyecto de la Guardia Municipal, que no la vá á conocer ni el mismo Corral que la engendrará.

¡Bonito vá á quedar el proyecto! Ya me parece estar viendo á *Martinillo* cantar con acompañamiento de guitarra el siguiente estribillo.

¡Este no es mi Juan que me lo han cambiado; aquél tiene pelo y este está pelado!

Las clases necesitadas de Valladolid han economizado la enorme suma de 183.000 pesetas en el año de 1886, calculando la diferencia entre los intereses que los préstamos hechos por el Monte han devengado y los que hubieran exigido los establecimientos particulares, según la Memoria leída por el Director Gerente del establecimiento en la segunda junta anual del Monte de Piedad y Caja de Ahorros establecido en Valladolid: teniendo los socios del Monte la satisfacción de haber proporcionado tan inmensa beneficio á sus convecinos enjugando muchos lágrimas y evitando la ruina y la miseria de gran número de familias, sin imponerse sacrificios ni hacer otro esfuerzo que el de poner un poco de buena voluntad al servicio de los desgraciados.

¡Cuánto ganaríamos si en nuestra provincia se lograra fundar un establecimiento de la misma índole!

Pero aquí preferimos gastarlo en gaitas, tamboriles, merendonas, jaleitis, y después.... ¡ah! después, á las puertas del Ayuntamiento á pedir trabajo.

El que fundase en esta capital un estableci-

miento como el de la ciudad vecina, mucho bien haría á la clase obrera.

Es decir, si en el Establecimiento presidía toda la formalidad y pureza necesarias.

Porque para que se lo coma el diablo, vale más gastarlo en los antedichos jaleos, músicas y danzantes.

Oído a la caja.

«Quince concejales del Ayuntamiento de Granada fueron multados el sábado último en cinco pesetas cada uno por no asistir á la sesión. La medida del alcalde interino D. Eduardo Gomez, ha sido muy aplaudida por el vecindario.»

Si *EL PAPA-MOSCAS* fuese alcalde de Búrgos, también el vecindario le aplaudiría.

Veáanse en los anuncios: Los grandes almacenes del Printemps de París.

Han continuado en la alta Cámara esta semana las audiencias de la comisión que entiende en el proyecto de admisiones temporales, habiendo asistido los interesados.

Después de admitida una enmienda del señor Calderon, en que se pide sean oídas las Sociedades Económicas, el señor Moyano resumió en una frase las aspiraciones de los castellanos: «Dadnos seguridades de la reexportación, y nosotros os daremos las admisiones.»

Esta proposición ha sido aceptada en principio por la comisión, sin perjuicio de consultar con el ministro de Hacienda.

La cuestión, hoy por hoy, presenta mejor aspecto que anteriormente: sin embargo; nosotros no confiamos todavía en el éxito de las gestiones planteadas.

Es claro: ¡nos hemos llevado tantos petardos!

Lugartijo ha sido escriturado para trabajar en la plaza de Madrid por la respetable suma de 22.500 reales cada corrida.

Mientras tanto los Maestros, respetable clase encargada de la instrucción popular, ni cobran sus mezuquinos sueldos, ni tienen quien les oiga en sus justas quejas.

Este es nuestro país.

Recomendamos las Grazeas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 grazeas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España, depósito

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han quedado vacantes las escuelas de Huérmeces y San Juan del Monte por renuncia de los profesores que las desempeñaban.

—Por el Rectorado, se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la Escuela Normal de Vitoria, á la maestra de Valluércanos doña Telesfora García.

—Se ha incoado expediente de permuta de sus respectivas escuelas, entre los maestros de Villavilla de Gumiel y Atapuerca, Sres. don Gerónimo Antón y don Genaro Serna.

—Por el Ayuntamiento de Peñalba de Castro se ha acordado aumentar la dotación de su escuela hasta la cantidad de 406 pesetas 25 céntimos que la corresponde con arreglo al censo de población del 31 de Diciembre de 1877.

—Según participa el Alcalde pedáneo del pueblo de Pedrosa de Tobalina en la noche del 15 de Febrero último se incendió completamente el edificio escuela, á consecuencia de una chispa eléctrica.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: D. Francisco Lopez de la escuela de Villavilla de Roa, y doña Enriqueta Santa María de la de Santa María Rivarrodonda.

Asuntos varios.—En el concurso regional de Blois un agricultor expuso un grupo de patatas de volumen excepcional, y encima un letrero donde revela el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

El procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 15 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro, que son los más vigorosos. De este modo la vegetación del tubérculo se desarrolla aprovechando la eliminación de aquellos órganos. Dice dicho agricultor que estos magníficos tubérculos dan de 30 á 36.000 kilogramos por hectárea.

El ensayo de éste procedimiento es sumamente sencillo, y no estaría de más que lo emprendieran nuestros agricultores.

—Un periódico científico aconseja el siguiente medio, ensayado con buen éxito, para devolver toda

su fuerza productora á un viñedo viejo, aunque tenga cincuenta, sesenta ó más años de edad.

En la primavera se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente sobre el nudo vital, una incisión circular que penetre dos ó tres milímetros en el tronco, con lo cual el nudo produce brotes vigorosos.

Al verano siguiente se extirpan las ramas de la cepa vieja que no tengan fruto y se despuntan las restantes, á fin de concentrar la sávia en el nudo vital y ramificaciones que de él parten.

Al invierno siguiente se poda todo lo viejo, dejando subsistentes tan sólo los brotes y ramillos nuevos, los cuales forman la planta rejuvenecida.

A la vez se debe abonar intensamente la planta con mantilla, que se coloca en la tierra en un hoyo alrededor de la cepa.

Si en el primer año no salen brotes, se repite la incisión de igual modo al año siguiente.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 41'76 rs. fanega, id. rojo á 41'00, id. álaga á 41'00, cebada á 30'12, centeno á 00'00, avena á 18'24, yerbas á 40'44, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 52'96, muelas á 60'64, harina de primera á 17'12, id. de segunda á 16'28, id. de tercera á 15'72, patatas á 3'20.

Brivesca.—Trigo de 42 á 44, centeno de 27 á 28, cebada de 28 á 29, avena de 18 19.

Compras animadas, el tiempo bueno.

Lerma.—Trigo superior á 42 1/2 rs. fanega, id. corriente, á 39, id. id., cebada á 30 rs. id. id., centeno á 30 id. id., avena á 19 id. id., comuña á 35 id. id. yerbas á 38 id. id.

El aspecto de este mercado es de tendencia al alza.

Belorado.—Trigo blanco, de 38 á 42 reales fanega, cebada de 26 á 30, centeno de 00 á 00, avena de 18 á 20, yerbas de 42 á 44, garbanzos de 72 á 80, alubias de 60 á 80, lentejas á 60, habas de 40 á 42, salvado de primera á 24, patatas de 8 á 10.

Oña.—Trigo blanco á 43, rs. fanega, id. rojo 45 álaga 44, cebada 30, centeno 32, avena 22, yerbas 40, algarrobas 00, garbanzos 00, alubias 90, lentejas 50, habas 44, muelas 60, salvado de segunda 22, patatas a 2 rs. arroba, vino tinto 13, cerdos al destete de 80 á 90.

Los campos se presentan buenos, pocas existencias, los precios en alza.

Aranda.—Trigo de 40 á 41, centeno de 29 á 30, cebada á 32, avena á 21, yerbas á 35, garbanzos de 100 á 200 alubias á 60, harina á 15, 14 y 13.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—Don Fidel Porras y Bueno con doña Elisa Alameda y Perez, don Venancio Martínez y Benita con doña Inés Martín y Rojo, don Severo García y Villafama con doña Manuela Gutiérrez y Gomez, don Juan Saiz y Perez con doña Rosa Alamo y Rodriguez y don Santos Rico y Alonso con doña Juana Ruiz y Gutierrez.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general, desde el 4 de Marzo al 10 inclusive.

D.ª Josefa Rico y Maté, doña Antonia Caballero y Riveras, don Julian del Val Soto, don Mariano Medina Pardo, doña Josefa Avila Mayoral, don Cayetano Ladrero Castañeda, doña Juana Moreno Prieto, don Felipe Ubierna Mata, doña Vicenta Brocas Gomez, doña Bibiana Camargo Diaz, doña Francisca Prieto Francés, doña Vicenta Ortega Perez, don Hldefonso Vallejo Valle, doña Tomasa Alonso Lopez, don Benito Carrancho Vallejo y don Lucas Moral Arribas.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula van las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 1/2 Real. — POLVOS: 2/4 Reales.

Exíjase el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Mch. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.



Printemps

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español y en Francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc. como también la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lanerías, Indianas, Telas de hilo, etc. etc.

Acaba de salir a luz

Enviándolo gratis y franco a quien nos lo pida en carta franqueada dirigida a
MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
a Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especifícarlos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue a 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea a pagar al recibir la mercancía, a cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS Aprobadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
1883 1885

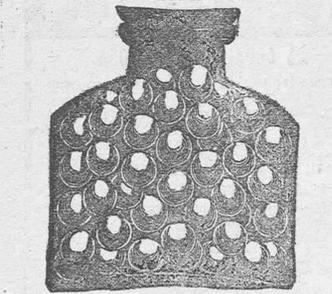
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

En competencia con la de Scott. — Más agradable, eficaz y barata.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado a la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que igual y superior en sus prontos resultados a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

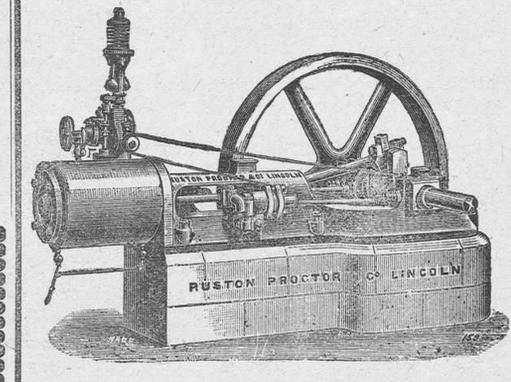
Y para que conste, lo firmo en Valladolid a 24 de Octubre de 1886.—Dr. Salvino Sierra y Val. f. m.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Son indiscutiblemente las más populares. — Venta anual más de 600.000. maquinas! — Todos los modelos a pesetas 2-50 semanales. — Al contado: 10 por 100 de descuento. — Enseñanza gratis a domicilio. — Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. — 44 Espolón, 44. — BURGOS. — Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

LA MAQUINARIA MODERNA.
PRIMERA CASA EN
MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.
UNICA AGENCIA DE
RUSTON, PROCTOR y C.^{IA}—Lincoln.
220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles,
Semi-fijas,
Fijas,
Verticales.
Molinos barineros,
Prensas, Bombas,
Bisculas, Tornos,
Poleas, Correas, etc.

DEPÓSITO. **LAUREANO NAVAS,**
Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.
Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos inapetencias, debilidad, etc., con los afamados
Polvos anti-gastrálgicos de Rómulo.
15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

PAPIER WLINS! Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las farmacias, París, 31, rue de Seine. 31 m2

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO, recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.
Jarabe-Rómulo de Euforbia Pilulifera.
Perfectamente dosificado é inalterable. — Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DISP-NEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA.
Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARÍS
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.
5, Place de l'Opéra, PARIS

LA VERDADERA CANARIA.
FABRICA DE QUESO. Las hijas y sucesoras Micaela y Narcisca Pino, participan a sus numerosos parroquianos que han trasladado su residencia de la calle de la Isla, 27, a la de la Concepción, número 26, entresuelo. A la vez advierten que no se dejen sorprender, pues la calidad y elaboración de sus quesos, les ha valido los premios obtenidos en las exposiciones de 1832 un premio en metálico y diploma de 1.ª clase, y en 1886 dos premios en metálico y dos diplomas. Todos sus quesos llevan la marca de



M. P. (con corona.)—BURGOS.

EMULSION
ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor. — VITORIA.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especiones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: C^{ie} Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her^{os}.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior **DOM MAGUELONNE** DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.» «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14/1, Litro 23/1.
Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Crema Simon
POLVOS DE ARROZ SIMON
Jabon de Crema Simon
maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. — Desconfíese de las falsificaciones.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS.
Don Julián Fournier—BURGOS.

Residente en Burgos D. Juan M. Dueñas, pianista, reparador y afinador, Nuño-Rasura, 18, 3.º. Reciben avisos, almacén de camas Lain-Calvo, 24.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

BELLEZA de la TEZ